
Dimar anuncia medidas de seguridad durante el desarrollo del Sail Cartagena 2022



17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

De cara al desarrollo del Sail Cartagena 2022, evento que tendrá lugar entre el 21 y el 26 de mayo, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, invita al gremio náutico a cumplir las medidas de seguridad marítima dispuestas para las diferentes actividades que se llevarán a cabo.

Es importante que las naves que se sumen al desfile de bienvenida de los veleros y el concierto al interior de la bahía que se realizará el sábado 21 de mayo, desde las 9:00 a.m. y las 3:00 p.m., respectivamente, deberán estar en óptimas condiciones para navegar, tener a bordo los elementos de seguridad y contar con los permisos y documentación vigente ante la Autoridad Marítima. A su vez, las tripulaciones con las licencias correspondientes y al día.

La Capitanía de Puerto reitera que está prohibido el trasbordo de personas de una embarcación a otra, lanzarse al agua durante los eventos, exceder el cupo de pasajeros dispuesto para cada nave, lanzar fuegos artificiales, y exceder los límites de velocidad y ruido permitidos en la bahía interna.

Asimismo, se invita a los participantes a respetar la señalización que será instalada en próximos días por el grupo de Señalización Marítima del Caribe (Semac), con la cual se delimitará la zona aledaña al concierto en inmediaciones a la Base Naval.

El control a las naves se realizará de manera coordinada entre la Capitanía de Puerto y la Estación de Guardacostas de Cartagena; ante cualquier emergencia estará habilitada la línea 146 de Guardacostas y el canal 16 de radio VHF marino.